



## MINUTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SO-M16/2021 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:13 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021**, CON MOTIVO DE LA **DÉCIMO SEXTA** SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SE REÚNEN DE MANERA REMOTA, POR CONDUCTO DEL ENLACE ELECTRÓNICO <https://meet.google.com/oyi-utzp-pir>, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON EL “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LA DEPENDENCIA, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE ABRIL DE 2020, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL; POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS “**S U T I E M S**”, GUILLERMO ALFARO ROJAS, SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS, SECRETARIA DE CAPACITACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA, SALVADOR BANEGAS RAMOS, SECRETARIO DE EQUIDAD, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS “**S I T I E M S**” SU REPRESENTANTE MARY CARMEN PALMA MILLÁN, SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES, PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ADMISIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR LA “**P A T R O N A L**” EL LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA, DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, EL LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA AVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS, JEFE DE UNIDAD DE DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMO SEXTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

PASADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA SESIONAR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 15, 44, FRACCIÓN I, 49 Y 54, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; ARTÍCULO 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 1, 18, 21, 25, 34 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA INSTALADA LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SO-M16/2021, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES.**

### ORDEN DEL DÍA

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMCYFP/SO-M16/2021**, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-014-2021**.
- III. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**.

2

### MINUTA

**PRIMERO.** PASADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA SESIONAR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 15, 44, FRACCIÓN I, 49, 54, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 18, 21, 25, 34 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **DECLARA ABIERTA LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO CMCYFP/SO-M16/2021, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES.**

**SEGUNDO.** LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBAN**

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **DÉCIMO SEXTA** SESIÓN ORDINARIA CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-014-2021**.
- III. SE PROPONE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

**TERCERO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TOMAN CONOCIMIENTO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-014-2021** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. SIENDO LAS 13: 19 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO AL NO EXISTIR CONSENSO POR ESTE ÓRGANO PARITARIO RESPECTO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE SUSPENDE LA PRESENTE PARA SU INTERVENCIÓN Y RESOLUCIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL MISMA QUE SE SEÑALA EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

NO OBSTANTE A LO ANTERIOR LOS INTEGRANTES DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MANIFIESTAN SU INTERÉS EN EMITIR SU POSTURA EN PARTICULAR QUE A LA LETRA INDICA: REITERAMOS LOS COMENTARIOS Y POSICIONAMIENTO VERTIDOS EN LA ANTERIOR MINUTA SOBRE EL COMPAÑERO MARIO ALBERTO SÁNCHEZ PEDRAZA, PUES CONSIDERAMOS QUE CON APEGO A LA NORMATIVIDAD SU INCONFORMIDAD DEBERÍA PROCEDER Y EN CUANTO AL COMPAÑERO CÉSAR AUGUSTO VÁZQUEZ PEREDO LE SOLICITAMOS ENVÍE NUEVAMENTE LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS EN SU DICHO Y AQUELLOS OTROS QUE CONSIDERE ADECUADOS.

SOLICITAMOS ADEMÁS LA REVISIÓN DE LAS INCONFORMIDADES DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-003-2021 Y LAS PENDIENTES.

**CUARTO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN EL SEÑALAMIENTO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE **LA DÉCIMO SÉPTIMA** SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL **03 DE NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS **11:00 HORAS**, SE ENVIARÁ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA INVITACIÓN DE LA MISMA.

**QUINTO.** LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, SON VÁLIDOS Y SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES Y JURÍDICOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 15, 44, FRACCIÓN I, 49, 54, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 21 FRACCIONES II, VII, VIII, XII, XIII INCISO A SUBINCISOS E Y F; 32, 38, 39, 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 18, 21, 25, 34 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LAS CLÁUSULAS 51, 78, 79 FRACCIÓN II DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NUMERAL TERCERO. PÁRRAFO SÉPTIMO Y OCTAVO DEL “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LA DEPENDENCIA, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 06 DE ABRIL DE 2020.

**SEXTO.** LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, RESPECTO DE LA MINUTA EMITIDA, LA QUE SURTIRÁ EFECTOS LEGALES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CUARTO DE LA PRESENTE MINUTA, Y LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON SE ASENTARÁN UNA VEZ TERMINADA LA EMERGENCIA SANITARIA.

**ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 13: 58 HORAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021-----**

**FIRMAN LAS PARTES**

**POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS**

**MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS**

**MARY CARMEN PALMA MILLÁN**

INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN  
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
(SUTiems)

INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES,  
PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y  
ADMISIÓN DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
(SITIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO  
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**Minuta Número: CMCYFP/SO-M016/2021**

**GUILLERMO ALFARO ROJAS**

**SALVADOR BANEGAS RAMOS**

INTEGRANTE PROPIETARIO  
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL  
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR (SUTiems)

INTEGRANTE SUPLENTE SECRETARIO DE  
EQUIDAD  
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
(SUTiems)

**FIRMAN LAS PARTES**

**POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

**LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA**

**LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS**

5

INTEGRANTE SUPLENTE  
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO  
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Minuta Número: CMCYFP/SO-M016/2021

**ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ**

**MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS**

INTEGRANTE PROPIETARIO  
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA MINUTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
NÚMERO CMCYFP/SO-M16/2021 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

6

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.